



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/06/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2014 00119 02	Ejecutivo	SALOMÓN VESGA VIVIESCAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día LUNES VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00PM)., Para celebrar la AUDIENCIA PUBLICA de la que trata el artículo 372 del C.G.P.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2018 00038 02	Ejecutivo	MARIEN YOLANDA CORREA CORREDOR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM), Para celebrar la AUDIENCIA PUBLICA de la que trata el artículo 372 del C.G.P.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2019 00545 02	Ejecutivo	FLORALBA AZA MANCILLA	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte actora por el término de diez (10) días de conformidad con lo previsto en el artículo 443 del C.G.P., para su pronunciamiento.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2020 00234 00	Ordinario	HECTOR FUENTES SALAS	INGERCONSA S.A.S.	Auto Resuelve Sobre la Reforma de la Demanda TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la reforma de la demanda por parte del demandado GRUPO DOMUS S. A. S. TÉNGASE por no contestada la demanda por parte del demandado INGENIERÍA INVERSIONES Y CONTRUCCIONES DE SANTANDER S.A.S. -INGERCONSA S.A.S. FIJESE la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.) del día OCHO (08) de JULIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2.022), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2020 00293 00	Ordinario	MARIA CRISTINA GARCIA PIEDRAHITA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto Rechaza Demanda	29/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2021 00137 00	Ordinario	NIDIA JOSEFA GAMBOA GAMBOA	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍA. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00 PM) DEL JUEVES VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2021 00345 00	Ordinario	VIVIANA CAMACHO MARTINEZ	ELIZABETH GUARIN VERA	Auto reconoce personería Al Dr. JORGE ARMANDO VALDERRAMA PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.671.035 de Bucaramanga y portador de la T.P. No. 225.057 del C.S. de la J, para que actúe como apoderado judicial de la parte demandada ELIZABETH GUARIN VERA, propietaria del establecimiento de comercio denominado CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA METROPOLITANA, en los términos y para los efectos del poder conferido.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2021 00363 00	Ordinario	DIDIER ANDRES BUENO RUIZ	FILTROS PARTMO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fíjese la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 PM) del día MARTES DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para la práctica de las audiencias de las que trata el artículo 77 del CPTSS, esto es, las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2021 00386 00	Ordinario	GONZALO SANDOVAL ORDUZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME ACEVEDO BALLESTEROS	Auto de Tramite Se ordena que por secretaria se libre comunicación a la NUEVA EPS S.A, para que informe la dirección de notificaciones judiciales del afiliado JAIME FERNANDO ACEVEDO VILLAFANE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.266.222.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2022 00181 00	Ordinario	NOHELID CHOGO CAVIEDES	COLPENSIONES	Retiro demanda ACEPTAR el retiro de la demanda que ha presentado el apoderado judicial de la parte actora.	29/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00212 00	Ordinario	JESUS DAVID SARMIENTO ARENAS	YAMILE GONZALEZ ROBLES	Auto de Trámite Deberá la parte actora adecuar en debida forma el poder y la demanda, dando cumplimiento a los parámetros y requisitos establecidos en el derecho sustantivo y procedimental laboral de primera instancia y presentar demanda adecuada y anexos en formato PDF, teniendo en cuenta que en materia laboral de conformidad con el artículo 25 del CPT y SS, contempla los requisitos de la demanda.	29/06/2022		
68001 31 05 003 2022 00217 00	Ordinario	WILSON FRANCO SIZA	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Auto inadmite demanda	29/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO